

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código:	8-GEC-F-01
	Versión:	2.0
	Fecha:	Ago-2024

Contrato No. 056-2026-I

En Bogotá D.C., se reunieron de una parte Carlos Andrés González Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía N° 7.184.372 de Tunja, actuando en calidad de **SUPERVISOR** del Contrato N° 056-2026-I, y por otra, Javier Méndez Boneo, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.403.940 de Bogotá, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato N° 056-2026-I, de acuerdo con la siguiente información:

Objeto	"Prestación de servicios profesionales de apoyo en la gestión financiera relacionada con los diferentes proyectos del macroproyecto Jarillón de Cali."
Fecha de suscripción del contrato según consta en SECOP II	26/01/2026
Plazo de ejecución	9 meses
Fecha Registro Presupuestal	N/A
Fecha de terminación del contrato contada a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio	26/10/2026
Fecha de inicio de cobertura ARL	27/01/2026
Fecha de aprobación de garantías según consta en SECOP II	27/01/2026

En constancia, se suscribe por las partes el día veintisiete (27) de enero de 2026.

EL SUPERVISOR,

EL CONTRATISTA,




CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Asesor III (E)
Líder Macroproyecto Jarillón de Cali

JAVIER MÉNDEZ BONELO

Nota: EL CONTRATISTA con la suscripción de la presente acta, debe diligenciar el documento adjunto denominado "Formulario de datos personales y sociodemográficos" en virtud de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 y demás normas concordantes. Lo anterior, hace referencia a la información que le sea solicitada por el Fondo Adaptación, en el desarrollo de sus obligaciones contractuales, datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Constitución Política de

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código:	8-GEC-F-01
	Versión:	2.0
	Fecha:	Ago-2024

Colombia y la Ley, para el control de diferentes procesos de la Entidad, en consecuencia, con el diligenciamiento del formato previsto, se autoriza el tratamiento de los datos personales y se reconoce que los datos suministrados al Fondo Adaptación, son ciertos, dejando constancia que no se ha omitido o adulterado ninguna información.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd3A8u1SwYumMm0pSST1Bn7zq-BYdqsDJIToogZsF986xnV2w/viewform>

Control de cambios

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del Cambio
1.0	-	Creación del documento	-	01/2020
2.0	Texto del formato	Inclusión de tabla con información del contrato (objeto, fecha suscripción, registro presupuestal, fecha inicio cobertura ARL, fecha terminación contrato, fecha aprobación garantías y plazo ejecución) e inclusión nota para el diligenciamiento del "Formulario de datos personales y sociodemográficos"	Mejora continua y cumplimiento normativo.	31/08/2024